


Juzgado de lo Social Nº 5 de Sevilla NUEVO REFUERZO
N.I.G.: 4109144420220016924.

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 1426/2022. **Negociado:** RN

Materia: Otros derechos laborales individuales

De: MARÍA LUISA SOLÍS AGUILERA, SATSE, SMA, USAE, UGT, CCOO y CSIF

Abogado/a: IVAN S'LASI RUBIANO, DAVID FRANCO AVILA, JOSEFA REGUERA ANGULO, ANTONIO JOSE QUINTANA RODRIGUEZ y DAVID CABEZAS BERNABE

Contra: SAS Y OTROS INTERESADOS

Abogado/a: S.J. SERVICIO ANDALUZ DE SALUD - SEVILLA

EDICTO
Letrada de la Administración de Justicia D.^a Maria TERESA MUNITIZ RUIZ hago saber:

Que en los autos ORD 1426/2022 que se tramitan en este órgano judicial, se ha acordado:

- Notificar a USAE, por medio de edicto, el/la Sentencia Núm.59/2024, dictado/a en dicho proceso el 6-2-24 cuya copia se encuentra a su disposición en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Contra dicha resolución puede interponer recurso de suplicación que deberá anunciar en el plazo de cinco días hábiles desde la publicación de este edicto, en los términos que constan en la misma.

Se advierte al/a la destinatario/a que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

Y para que sirva de comunicación a USAE, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de/1 .

En Sevilla, en el día de la firma.

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA



Código:	OSEQRR7J2EE7W26N4Z3WESY5FA2BKN	Fecha	09/02/2024	
Firmado Por	MARIA TERESA MUNITIZ RUIZ			
URL de verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1	